

## PRECIOS DE SUSCRICION.

## Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES. — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre, por comisionado, 25. En ultramar y extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. semestre; fuera, 8. Con dibujos un real mas al mes.

## LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctms. cada dia. por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc. figan otros precios.

NÚMERO DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS. CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## EL SISTEMA MÉTRICO

es obligatorio

desde el dia 1.º de julio próximo

## TABLA DE REDUCCION DE VARAS Á METROS Y SU EQUIVALENCIA EN PRECIOS.

que pone al alcance de toda clase de personas el modo de conocer las equivalencias entre dichas medidas y los precios que á las mismas corresponden, la cual es utilísima para las compras y ventas. Se vende en la imprenta de este periódico á 50 mls. cada una y por mayor á 3 eses. 500 mls. el ciento y 25 eses. el millar.

## TABLAS DE REDUCCION

en las que se encuentran todas las diferentes clases de pesas y medidas antiguas usadas en todos los pueblos de esta provincia, con su equivalencia en las nuevas pesas y medidas del sistema métrico, y vice-versa. También se hallan en el mismo libro tablas de reduccion de moneda.

Esta obra es la ÚNICA que sirve para esta provincia y se vende á 400 milésimas (4 rs.) en las oficinas de este periódico.

## SECCION OFICIAL.

## MINISTERIO DE FOMENTO.

Ley de instruccion primaria.

(CONTINUACION.)

## CAPITULO II.

De las juntas provinciales de instruccion primaria.

Art. 60. Habrá en cada provincia una junta provincial de instruccion primaria, que compondrán los once vocales siguientes:

El prelado diocesano, á quien corresponderá en todo caso, cuando asista, la presidencia de honor, la cual además será directiva cuando no asistiere el gobernador. Si no asistiere, tendrá su representacion como vocal el eclesiástico que designe.

El gobernador de la provincia, presidente; el rector de la universidad, donde la hubiera; y donde no hubiere universidad, el director del instituto.

Dos eclesiásticos propuestos por el diocesano.

El fiscal de la audiencia, donde la haya; donde no haya audiencia, el promotor fiscal; y si hubiere mas de uno, el designado por el gobernador.

El alcalde ó presidente del municipio.

Un individuo de la diputacion provincial y otro del ayuntamiento, propuestos por sus respectivos cuerpos.

Dos padres de familia de conocida probidad é ilustracion, propuestos por el gobernador.

Habrá en la junta un secretario sin voto, con categoria de oficial de admi-

nistracion, con sueldo en Madrid de 1,400 escudos; en las provincias de primera clase de 1,200; en las de segunda de 1,000, y en las restantes de 800.

Todos los nombramientos se harán de real orden por el ministerio de Fomento, incluso el de secretario, que recaerá en servidores del ramo de instruccion pública que reunan además todas las condiciones de aptitud y los méritos que el reglamento determine.

Art. 61. Cuando el gobernador de la provincia no pudiere asistir á la junta, delegará sus funciones de vocal en el jefe de la seccion de Fomento.

En este caso, si tampoco asistiere el prelado diocesano, corresponderá la presidencia al vocal mas caracterizado.

Art. 62. Se considerarán como gasto obligatorio en los presupuestos de cada provincia el sueldo del secretario, fijado en el art. 60, y la cantidad necesaria para empujados subalternos y material de la junta.

Art. 63. La junta provincial de instruccion primaria se reunirá por lo menos dos veces al mes, y por extraordinario cuando hubiere necesidad á juicio del presidente, ó por escitacion del prelado.

Art. 64. Corresponde á la junta de instruccion primaria:

Entender en la creacion, aumento y clasificacion de las escuelas de la provincia.

En la formacion y propuesta de los reglamentos de orden interior de las escuelas, segun conviniere en las localidades respectivas.

Art. 65. Incumbe asimismo á la junta vigilar sobre la conducta de los maestros; recibir las quejas y reclamaciones que contra ellos se formulen; acordar su traslacion dentro de la provincia, por causas justificadas; proponer al gobierno su separacion definitiva, y formar la estadística anual de primera enseñanza.

Acordar y proponer en su caso las recompensas á que los maestros se hagan acreedores.

Intervenir por mensualidades ó trimestres las cuentas del depositario provincial de los fondos de instruccion primaria á fin de que estos se distribuyan mensualmente entre los participantes con la exactitud y regularidad debidas.

Nombrar los maestros de pueblos menores de 500 habitantes, en su caso; y los de entrada y primer ascenso entre los propuestos por el tribunal de oposiciones, después de formar ternas para la provision de las escuelas de segundo ascenso y término.

Formar los expedientes de concurso y elevar las propuestas á la direccion general de Instruccion pública.

Proponer para la declaracion de escuela-modelo á que se refiere el art. 20.

(Se continuará.)

## LA PAZ DE MURCIA.

## MEDIDAS MÉTRICAS.

Se ha publicado en esta capital y está á la venta en nuestro establecimiento, la primera tabla de una serie que está redactando el conocido profesor de matemáticas D. Bernardino Sanchez Vidal, cuya primera tabla comprende la reduccion de varas á metros y los precios que corresponden al metro, conocido que sea el de la vara, por medio de cuya tabla se puede comprar y vender cualquiera clase de género, sea en mucha ó poca cantidad, sea de escaso ó subido precio, casi sin necesidad de hacer operaciones para saber la equivalencia de la medida y del valor. Por su claridad está al alcance de toda clase de personas, aun cuando no tengan ninguna nocion del sistema métrico, pudiéndolas usar con facilidad las señoras para sus compras. Por las indicadas ventajas que reúne este trabajo ha merecido ser elogiado de las personas inteligentes, y que se desee la pronta publicacion de las tablas sucesivas para las equivalencias de las pesas y demis medidas. Los precios de venta están en el anuncio que va á la cabeza de este número.

Ayer bajó 6 milésimas en libra el pan. Muchas mas es menester descendiendo para que esté á como se ha vendido otras veces en nuestro mercado; con todo, bueno es que empiece.

Mañana publicaremos el bando publicado por la alcaldia corregimiento acerca de pesas y medidas.

«El Faro» ha copiado de una correspondencia de Paris lo que sigue:

M. Jules Simon acaba de publicar en un volumen de 400 páginas cinco discursos que ha pronunciado en el Cuerpo legislativo durante la presente legislatura, sobre la separacion entre la Iglesia y el Estado, la libertad de imprenta, la abolicion de los ejércitos permanentes, la enseñanza, y el derecho de reunion y de asociacion, todo precedido de una introduccion que llena 38 páginas y contiene un verdadero programa que podríamos llamar del *partido radical*.

Jules Simon sienta por principio que el gobierno debería trabajar enérgica y constantemente por eliminarse á sí mismo, esto es por hacerse menos visible, por reducir la esfera de su accion en la sociedad. Y luego dice: «¿cuál debe ser la doctrina de la escuela radical sobre imprenta? Libertad completa. ¿Sobre enseñanza? Libertad completa. ¿Sobre reunion y asociacion? Libertad completa. Sobre religion y conciencia, libertad absoluta tambien. No mas autorizacion previa. No mas restricciones; no mas

asignaciones de culto y clero; no mas alianza con Roma; no mas concordato. El sufragio universal debe ser el origen de todos los poderes; la eleccion de los jueces y la generalizacion del jurado, han de ser las bases de la organizacion de la administracion de justicia; contribuciones, no ha de haber mas que una; fuera aduanas, fuera derechos de consumo; todos los funcionarios han de ser responsables, incluso los ministros; todos los municipios han de quedar libres de la tutela administrativa, y elegir sus presidentes por sufragio universal. Han de cesar los secretos de la politica extranjera, las guerras de conquista, los ejércitos permanentes, y solo ha de subsistir las alianzas naturales fundadas en el principio de absoluta libertad de comercio y de una reciprocidad completa.

«Este programa, dice Jules Simon, es muy sencillo, pero es un programa noble que abarca todos los derechos que la humanidad reclama. Contiene una politica exenta de debilidad y de compromisos; los derechos de los oprimidos y débiles; las esperanzas de los ánimos levantados; desprecio de sutilezas de tergiversaciones, de falacias, de hipocresias, de muecas, de etiquetas, de diplomacias, de protocolos, de inquisiciones; abominacion del derramamiento de sangre; hermanamiento entre naciones lo mismo que entre hombres; lógica, justicia, ciencia. Haber defendido esta doctrina con moderacion y firmeza, desde la juventud hasta la edad madura; haber permanecido fiel á la misma, á pesar del tiempo y sus revoluciones, á pesar del sarcasmo de los adversarios y de las calumnias de los amigos extraviados, es en verdad, la única dicha á que puede aspirarse en la vida pública.»

Como se vé, el libro de M. Jules Simon, que acabo de extraer á fin de tener á esos lectores al corriente de los movimientos de la opinion, es un verdadero manifiesto electoral, es la hoja de servicios que presenta á sus electores para salir triunfante en las urnas de 1869.—A.

En Cartagena está en vias de realidad la formacion de una sociedad filarmónica segun nos refiere «El Eco.»

El que ha tomado la iniciativa de este pensamiento es el conocido y aventajado profesor D. Eduardo Rodriguez quien en el seno de sus amigos espuso el plan y los motivos que le impulsaban, y en pocos dias se han inscrito mas de setenta socios para llevar á cabo su empresa. El jueves hubo junta presidida por el inteligente aficionado Sr. D. Juan Macabich, en cuyo acto se leyó una memoria alusiva al objeto y al fin que se propone la sociedad, que es la enseñanza de un arte útil á la misma y que proporcione á los ingenios que puedan progresar en ella medios gratuitos de adquirir esos conocimientos, sin los



cuales permanecerian incultos é ignorados. En seguida se leyó el reglamento orgánico y directivo para la aprobacion definitiva de los socios, y hechas las modificaciones oportunas, á esta fecha ya se habrá presentado á la autoridad competente para impetrar la vena que la ley exige. Entre los socios vimos con satisfaccion á varios profesores de reconocido mérito, que unidos al que figura como fundador de la sociedad y como director, en la parte artistica, D. Eduardo Rodríguez, nos hacen concebir un éxito feliz.

Al regresar á esta capital nuestro Excmo. é Ilmo. prelado acababa de practicar la Santa Pastoral Visita en Hellin y pueblos de su Arciprestazgo; en cuyos puntos fué recibido con entusiastas manifestaciones de adhesion, amor y respeto de las autoridades, de las mas distinguidas personas y del pueblo en general, habiendo administrado el Sacramento de la Confirmacion:

En Tobarra á . . . . .	1,460
En Léter. . . . .	459
En Isso. . . . .	260
En Hellin. . . . .	243

Total . . . . . 2,422

Después ha conferido el Sacramento del Orden en las últimas Temporas de la Santísima Trinidad á 57, del modo siguiente:

Tonsurá á . . . . .	3
Grados á . . . . .	1
Grados y Epistola á . . . . .	13
Epistola á . . . . .	7
Evangelio á . . . . .	17
Misa á . . . . .	16

Total . . . . . 57

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR**

DE «LA PAZ DE MURCIA.»

Puerto de Mazarron, 15 de junio de 1868.

Muy señor mio: una novedad tengo que participarle de las que raras veces acontecen en las costas del Mediterráneo. Una ballena muerta embarcó anteayer á una legua por delante de este puerto, viniendo en tal estado de putrefaccion que se supone hace algunos meses que murió. El mal olor que exhala no permite reconocerla con detencion; pero sin embargo he notado que le falta la cabeza y la cola, quedando por consiguiente convertido el cetáceo en una inmensa mole de carne casi esférica.

Hoy ha cruzado por delante de este puerto la fragata «Zaragoza», sin duda probando la máquina y artillería, pues ha hecho varias evoluciones y algunos disparos.

Los trabajos en la cañería para traer las aguas del Garrobo á Mazarron, si bien sufrieron una paralización al cambio de contratistas, sabemos que hoy siguen con actividad.

Se repite de V. su atento, seguro servidor q. b. s. m.

Antonio Saez Vicente.

**GACETILLA.**

Depósito. A espaldas del teatro están ya hace cerca de tres meses, según se nos dice, unos montones de arena, al parecer procedentes de la

última monda de la acequia de Carabija. ¿Por qué no se quitan?

ME GUSTA. El acreditado establecimiento de los Choriceros, plaza de San Pedro, ha abierto por ocho días un barato de salechichon de Vich, queso de bola y jamon dulce, cuya baratura recomendaria su adquisicion si no fuera bastante su buena calidad.

CHISMOGRAFIA. Habiendo bajado considerablemente el precio de las harinas, lo mismo aqui que en todos los mercados, ¿por qué no ha sufrido el precio del pan el descenso que relativamente le corresponde?

Cuando el trigo encarece, mucha prisa para encarecer tambien el pan, pero cuando se abarata, ni á tres tirones se consigue la baja proporcional á que el público tiene un derecho incontestable.

Después de escrito lo que antecede sabemos bajó ayer el precio de algunas clases

**VARIEDADES.**

**DOCUMENTO PARLAMENTARIO.**

Señores: como el estado de mi salud no me permite asistir á las cómodas reuniones de la sociedad de Bilochistas, me tengo que valer de nuestro periódico oficial para contestar á las alusiones que se me dirigieron en la sesion del dia 9, la cual he leído en el Diario de las Sesiones.

Yo quisiera, señores, poseer toda la elocuencia del célebre compañero de *Cuquis*, ó la verbosidad de *Capica*, para hacerlos sentir la extrañeza que yo siento al verme aludido por el que lleva por nombre el de uno de los mas dulces animales. El señor *Merla* ha incurrido en inexactitud al referir los hechos. El señor *Merla* no me sorprendió, no pudo sorprenderme porque yo le habia retado y me encontraba dispuesto á la lucha, sin que temblara mi mano y sin que mi corazon sintiera *canguelo*.

Lo que yo hice, señores, fué demostrar una vez mas mi acreditado valor y probar que en mi terrado no se conoce el miedo.

Con su dulce silbido, se permite el señor *Merla* calificarme de inesperto, y yo rechazo esa calificación. ¿Lo que es un rasgo de heroísmo, por qué se ha de calificar de inesperto? ¿De dónde ha sacado S. S. la palabra inesperto? Yo respondo, señores, que esa frase no es suya; esa frase la ha encontrado escrita con yeso en la zaga de algun ómnibus, que necesitaba charrolarse

Vosotros que me conocéis, que tenéis mas de una prueba de mi intrepidez, comprenderéis cuánta ha sido mi admiracion al saber que se me ha llamado inesperto. No puedo olvidar esa palabra; me ha impresionado de la misma manera que me impresionó el ver todas las tardes en manos del ex-empresario de toros mi bilocha azul, verde y roja.

Ya que he aludido al ex-empresario y á mi bilocha, permitidme que me ocupe de este señor y de sus dignos compañeros. No parece sino que los dueños de la casa del *pájaro que habla*, (segun Gines) conservan para modelo y recreo mi citada bilocha, pues de otro modo no se comprende el esquisito cuidado que tienen con ella, y gozo que les produce el verla volar.

Un deber de gratitud me obliga á no

cortarme el hilo de estas desaliñadas líneas, sin espresar la admiracion que me ha inspirado siempre el célebre é inteligente *Maestro*. El ha sido mi profesor; me ha educado en el arte; me ha enseñado á tener valor (cuando él lo iba perdiendo) él ha sido para mi un segundo padre, pues hasta me descubrió el secreto de sus trabillas de muelle de reloj

¡Oh *Maestro!* digan lo que quieran los envidiosos de tu gloria, tu nombre pasará á la inmortalidad.

El dia en que regrese el señor *Vidrieras* debemos reunirnos para nombrar presidente. El que está llamado á ejercer dicho cargo entre nosotros es un aficionado que asiste todas las tardes al terrado de la fonda y que tiene un apellido que con él se llega pronto á cualquier parte.

Debemos nombrar tambien en propiedad á nuestro secretario interino el señor *Caliche*.—He dicho.

Virgin o.

**REVISTA DE PARIS.**

Por mas esfuerzos que hiciera un aficionado a la estadística no creo que llegara á valuar la cantidad de helados, limonadas, jarabes, cervezas y bebidas de toda clase devoradas en estos últimos dias por la población parisíense. Los cafes no son bastante espaciosos para contener á los sedientos, y si sigue el calor, Paris absorberá todas las neveras de Suiza y de Noruega sin contar los rubios y espumosos productos de las cervecerías de Alemania.

¿No se avivina ya desde ahora lo que sucederá en el próximo mes al viajero extraviado en el valle de Chamounix?

—Vengo en busca de las neveras de Monte Blanco, dirá el viajero.

—Caballero, responderá el guía, acabamos de reunir los últimos témpanos á Tortoni.

Igual escena en el valle de Interlaken.

—¡Aoh! dirá un inglés que salió de Londres para ver el Yungfrau, ¿en dónde está la montaña de hielo?

—Se ha vendido á tajadas en el bulevard de los Italianos.

Dejando á un lado la broma, repito que Paris devora en este momento mas liquido que el tonel de las Danaidas. Desde la mañana hasta la noche no se ven delante de todos los cafes y en todos los paseos públicos mas que bebedores agotando las botellas de agua helada, y á la una de la noche están aun sentados á millares en toda la línea de los bulevares, no pudiendo decidirse á abandonar los helados y el fresco del ambiente para ir á encerrarse en los alvéolos de las habitaciones donde ahoga el calor.

Anteayer en las carreras del Bosque de Vincennes se consumieron cubas de refrescos. Si se sostiene esta temperatura durante dos meses, los cafeteros se harán millonarios.

¿Cree V. que exagero? Juzgue V. por este ejemplo.

Al lado del nuevo teatro de la Opera, en los bajos del Gran Hotel, está el café de la Paz, que ocupa diez arcadas del pórtico y paga 10,000 francos de alquiler por cada una. Agréguese á esto de 60 á 80 mozos, el gas, los reposteros, la contribucion y demás gastos, y se sumará un total que asusta. Pues bien, el café

de la Paz, fundado cuatro años ha por un osado especulador, se vendió por un millon de francos al cabo de un año. Desde entonces ha cambiado dos veces de dueño, haciendo cada uno de ellos una fortuna, y el propietario actual compró el establecimiento por 1.900,000 francos.

Hé aqui bajo qué pie están montados los negocios. Por eso cuando hay una quiebra parece que se desploma un templo inmenso.

¿Quiere V. otro detalle que le permita apreciar la importancia del lucro de estos establecimientos escepcionales? Pocos son los lectores del *Diario* que no conozcan, al menos de oídas, los cafes-conciertos de los Campos Eliseos. Uno de estos cafes al aire libre, el Alcázar de verano, acaba de sostener un pleito contra una de las diez ó doce cantatrices que componen su compañía lirica, y segun resulta de algunas piezas de los autos, esta cantatriz, cuyo nombre es enteramente desconocido, cobra 2,000 francos mensuales, ó sea, 24,000 al año. Si las demás son pagadas como ella, y si los hombres, tenores, baritonos y caricatos, cobran sueldos análogos, calcúlese la cantidad de bebidas liquidas ó heladas y de pastas mas ó menos variadas que es preciso servir al público para cubrir tales gastos y hacer una ganancia proporcionada al capital empleado.

La direccion del teatro de la Opera fué á buscar á uno de estos cafes-conciertos, el Jardin Turco, á Madame Sax, que ganaba 50.000 francos y que actualmente tiene 120.000 en nuestro primer teatro lirico. Y Teresa, la célebre Teresa aullaba en el Alcázar por 70.000 francos anuales sus inmuebles cauciones tan aplaudidas del populacho.

Si los cafes rosechan oro con el sol que nos abrasa, en cambio los desventurados teatros se mueren de consuncion, y basta se dice en voz baja que algunos de ellos estan amenazados de una próxima ruina. El de la Puerta de San Martin no encuentra un director, y los artistas de este teatro han ideado poner en tanto en escena la famosa *Pata de cabra*, esa deslumbrante comedia de magia que atrajo á todo Paris durante seis meses y que dieron hasta la saciedad á los visitantes de la Exposicion universal.

Para distraernos del calor por poco hemos hecho una pequeña conspiracion. Aludo á la pretendida tentativa de asesinato del Emperador en Ruan, cuya noticia circuló el domingo como un reguero de pólvora, y sobre la cual se daban por menores que abultaba la imaginacion popular dándole proporciones colosales. Afortunadamente el «Monitor» ha desmentido el rumor, y la fiesta de Ruan ha sido brillante y entusiasta.

Los que han estado en aquella ciudad dicen que el Emperador les pareció triste y fatigado; se apoyaba mucho en su baston al andar y se quitaba raras veces el sombrero para contestar á los vitores de la multitud. La Emperatriz vestia un traje de seda de color de pensamiento, con adornos de muselina y blondas blancas. Su sombrero, del mismo color que el vestido, estaba adornado de lilas, y se abrigaba del sol con una sombrilla verde. Toda



el mundo advirtió que saludaba y sonreía mucho, como si hubiera querido compensar el aspecto macilento del Emperador.

Se anuncia que la corte parte esta semana para Saint Cloud cuyas frondosas alamedas convidan en este momento con su frescor delicioso.

Mr. Thiers ha ido á establecerse con su esposa y su madre política cerca del bosque de San German en la quinta del conde Walewski que ha alquilado para todo el verano. Mr. Thiers es poco aficionado al campo, y no ha sido nunca su fuerte la poética contemplacion de la naturaleza. Por eso no ha comprado haciendas rústicas, y se contenta con su casa de Paris. Su única diversion campestre es la pesca con caña, por la cual tiene una verdadera pasion. El ilustre hombre de Estado pasaria con gusto dias enteros pescando, y sin embargo no podria aplicarse el dicho vulgar de que la pesca con caña empieza por un anzuelo y acaba por un necio.

Se prepara para el domingo próximo en el hipódromo del Bosque de Boloña la solemnidad hipica con que terminarán las carreras anuales de caballos. En esta carrera se adjudicará el premio de cien mil francos por el cual se han cruzado apuestas de una importancia excepcional. Se anuncia que vienen cinco caballos ingleses para disputar el premio. El Emperador, el jockey club, toda la *fashion*,

toda la *high-life* y cuatrocientos mil curiosos al menos acudirán al Bosque de Boloña. ¡Cuánto polvo se tragará! ¡Cuántos vestidos se rasgarán y cuánto vino de champaña *frappé* se beberá! Al dia siguiente toda la sociedad elegante y dorada de Paris partirá para ir á poblar las orillas del mar y los establecimientos de baños. — S. Paris, 2 de junio.

**MISCELANEA.**

Ya se ha recibido en nuestras oficinas la segunda parte de las *Aventuras del capitán Hatteras*, ó sea *El desierto de hielo*, obra de Julio Verne. Están por tanto á disposicion de los que tienen encargados ejemplares.

El ingeniero jefe de la linea de Sevilla á Cadiz, D. Antonio Maria Vazquez, fué obsequiado con una brillante serenata por los empleados de la linea en la vispera del dia de su santo, correspondiendo á su vez el Sr. Vazquez con un espléndido refresco á todos sus subordinados. Antes se habian presentado todos á felicitar al Sr. Vazquez, que los recibió con la afabilidad y finura que le distinguen, dándoles cumplidas pruebas del aprecio y consideracion que todos sus empleados le merecen.

«El Anunciador de Jaen» dice para conocimiento de muchas personas que lo ignoran que uno de los re-

cursos con que cuenta el periodismo es la insercion de los anuncios en el sitio destinado á este objeto en los diarios.

Por lo mismo no debe estrañarse la repeticion de ciertos anuncios, porque esto depende de los contratos que se hacen; así como tampoco debe sorprender ni disgustar á las personas que los publican que se exija el pago de los mismos adelantado, porque generalmente se cree que esto no vale dinero.

**MUEBLE CARO.**

Los derechos que ha de satisfacer cada caballero del Toison de Oro á su ingreso en la orden, ascienden á 22,000 y pico de reales. Esta cantidad se distribuye entre el patrimonio, el canceller, el grefier de la orden, que es el subsecretario de Estado, y los gastos de titulo.

**COMUNICADO**

Sr. D. Rafael Almazan.

Mi querido amigo: permitame V. que hoy ocupe esta seccion del periódico y distraiga así la atencion de sus lectores, pero me obliga á ello el tener que rectificar una equivocacion que ha llegado á mis oidos.

El hecho es el siguiente: Hace ya muchos dias publiqué en LA PAZ un soneto con el titulo de *Recuerdos tristes*, y que casi al mismo tiempo apareció en «El Cascabel» y

«Los Sucesos.» Este que forma parte de la coleccion de *Sonetos filosóficos* que escribí hace algun tiempo, y que por contrastar mejor con su indole dediqué *A Celia*, ha sido causa de que se creyese escrito espresamente para alguna persona y de que otras se permitian hacer comentarios que no debo aumentar con mi silencio.

Los primeros sonetos del género del que nos ocupa fueron escritos por el inmortal Lope de Vega, y recientemente, y con el titulo de *filosóficos*, por el festivo Manuel del Palacio; á este último he tomado por modelo de los míos y con el mismo titulo que él los he publicado, sin intencion de herir á nadie.

Conste, pues, que ni en ellos, ni en ninguna otra poesia humoristica, me he dirigido á persona alguna determinada, y si alguna se creyó aludida, no ha sido ese mi ánimo, pues ni por educacion, ni por carácter, lo he hecho ni lo haré jamás.

Apenas he sabido la torcida interpretacion que se le ha dado al soneto objeto de estas lineas, me apresuro á manifestar la verdad para que quede en el lugar que debe mi reputacion como escritor y como caballero.

Haga V. insertar, querido Almazan, estas lineas, cuanto antes le sea posible, y se lo agradecerá su afectísimo amigo,

Cárlos Cano.  
Murcia, 16 de junio de 1868.

**SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.**

**TEMPERATURA.**

Dia 17.	Reaumur	Centigrado
A las 7 de la m.	00.0	0. 00.0
— 12 del dia	24.0	30.9
— 6 de la n.	22.9	28.6

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santos de hoy. — S. Manuel y compañeros mis y el bto. Pablo de Arezzo confesor.  
Jubiléo. — Está hoy en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.

**BOLETIN MERCANTIL**

Precios del dia 16.

Trigo del pais.	de 52	672	rs. f.
Id. manchego.	de »	á »	id.
Id. extranjero.	de 59	á 66	id.
Id. andaluz.	de »	á »	id.
Cebada.	de 27	á 30	id.
Maiz.	de »	á »	id.

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotizacion oficial del dia 15.

FONDOS PUBLICOS. Ult. pre.

3 por 100 consolidado.	35.15
Idem á fin de mes.	00.00
Idem á fin del próximo.	00.00
3 por 100 diferido al contado.	33.80
Idem á fin de mes.	00.00
Amortizable de 1.ª clase.	00.00
Idem de 2.ª idem.	16.75
Deuda del personal.	26.35
Billetes hipotecarios.	99.50
Billetes de segunda serie.	93.75

Cambios del dia 16.

Madrid.	114 daño p.
Barcelona.	par id.
Valencia.	par id.

Alicante.	114 daño.
Cartagena.	114 daño.
Sevilla.	112 daño.
Málaga.	31 daño.
Cádiz.	112 daño.
Paris.	8 div. 5.18
Marsella.	8 d.v. 5.18
Londres.	90 dif. 49.86

**CORREOS.**

	ENTRADAS	SALIDAS
Cartagena, primero	10 30 m.	5 » m.
Idem, segundo	2 30 t.	10 45 m.
Madrid y Valencia.	11 45 m.	1 45 t.
Lorca, Almería y Granada.	1 » t.	12 30 t.
Orihuela y Alicante.	11 » n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administracion hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

**Puerto de Cartagena.—Vapores.**

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedreño.  
Andalucía, Estremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Bienert, sobrino.

**ANUNCIOS.**

**Casa en venta.**  
La situada en la calle de Carniceros, núm. 1, parroquia de San Antolin, se vende. Para verla y tratar de ajuste y

demás condiciones acúdase á la misma, donde darán razon. 8-2

**¡¡QUE BARATO!!**

Ha llegado á esta poblacion un abundante surtido de objetos de escritorio procedentes de las acreditadas fábricas del pais y del extranjero, todo á precios sumamente equitativos. En el mismo establecimiento se vende el *Gran mapa general de España*, de cuatro metros, papel cartulina, en 10 rs. Está situado en la calle de la Platería número 52, solo por doce dias. 2

**SIRVIENTES.**

Francisco Jaen, solicita colocacion para tartanero y demás servicio doméstico. Está de parada en la posada del Malecon. 8-7  
Joaquin Gabarron Gimenez, desea colocarse para mozo de compra y de más servicio que corresponda á este ramo. Para en la posada del Malecon. 8-7

**TALLER Y ALMACEN DE COCHES de PEYLOUBET, paseo de la Fuente Castellana, MADRID.**

Hay carruajes nuevos y usados que rivalizan con los mejores del extranjero aventajándoseles considerablemente en economia. 7

FABRICA de planchas y tubos continuos de plomo: Fuencarral, 24, Madrid. Viuda de R. Bonaplata. 7

**Ley de la guardia rural y reglamento aprobado para su ejecucion, con comentarios**

DE UN JURISCONSULTO DE LA CORTE  
Se vende á 3 rs. en la administracion de este periódico, Zoco, 5.

**DAVID B. PARSONS. Máquinas agrícolas.**

CALLE DEL PRADO, 4.—MADRID.  
Segadoras de brazo automático de Wood. . . . . 3,000 rs.  
Guadañadoras de yerba, del mismo. . . . . 2,860 »  
Bombas norte-americanas é inglesas de todas clases y para todas profundidades desde. . . . . 7 duros en adelante.  
Prensas de uvas y pisadoras separadoras, molinos harineros, cernedores, etc., etc., etc. 4

**Biblioteca Universal.**

Publicacion diaria destinada á reproducir las obras mas notables del ingenio humano. Precio de suscripcion en toda España llevada á domicilio 8 rs. mensuales y 22 el trimestre.

Se suscribe en Murcia, en la Comision de Almazan.

**Sistema métrico.**

TABLAS DE REDUCCION de las pesas y medidas legales de Murcia, á las métrico-decimales y viceversa, por D. Bernardino Sanchez Vidal.  
Se hallan de venta á 4 reales en casa del autor, calle de Descabezados, 1, y en la imprenta de este periódico.

**LEY DE AGUAS.**

Se vende en la Comision de Almazan Zoco, 5.



# AVISO

## A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES.

El propietario de LA PAZ, para hacer mas fácil la publicacion de anuncios, principal medio por el cual se dan á conocer al público *las novedades recibidas, los adelantos ó mejoras introducidas en las industrias, y la baja de precios;* medio cuyas ventajas aun no son conocidas en esta capital, y sin el cual muchos artículos quedan sin salida en los almacenes; deseoso de que esté al alcance de todos el utilizarlo, á mas de las ventajas ofrecidas en la cabeza de este periódico para los que anuncian, y las reservadas para casos extraordinarios, ofrece hoy una nueva, y es la de *cobrar en géneros del establecimiento del anunciante,* el todo ó parte de los anuncios que se hagan segun la cantidad á que asciendan estos.

La publicidad de los anuncios que se hagan en nuestro diario está garantizada con la nombradía que ya tiene por razon de sus *once años de vida,* y por la circunstancia de estar suscritos á él, á mas de las casas particulares, *el Casino, el Circulo industrial, La Juventud, el café del Aleman, el del Comercio, el llamado de Trifon, el de Moyá en la Puerta del Sol, las fondas de la Cruz y Francesa y otros establecimientos públicos y puntos de reunion,* lo cual asegura un inmenso número de lectores.

### TERMAS DE MATHEU, EN ALHAMA DE ARAGON.

Estas aguas se usan en bebida, en baño y por inhalacion. Su gusto es agradable; su temperatura constante 54 grados centígrados. Son diáfanos, incoloros é inodoros; sus pesos específicos, comparados con el del agua destilada á una misma temperatura y presión, es de 1,0005 el del agua del baño árabe, 1,0004 el del agua del baño de la galería, y 1,0009 el del agua del lago. Se aplican con felices resultados, segun las memorias publicadas por los médicos señores Boquerin, Parraverde y Fernandez Carril, y los artículos de *El Siglo Médico*, números 672, 673, 677 y 688, para la curacion de varias enfermedades, y particularmente en el reuma, cualquiera que sea su procedencia; en los dolores de estómago, de la orina, de la matriz, enfermedades de los ojos, parálisis, gota, asma, la coqueluche ó tos ferina, obteniendo el impubero una curacion radical, por grave que sea su estado. Ninguna galería puede igualarse con las de estas termas. Cada pila de jaspe contiene dos metros cúbicos de agua, con un chorro continuo y abundante, que saliendo la misma cantidad por la parte inferior, se renueva constantemente, y de consiguiente, la temperatura del baño es siempre igual. El vapor del agua termal del lago, de cuyo fondo brotan 222 litros por segundo, calificada, como las de los baños, de termo-acidulo-carbónico-ferrosas-azoadas, segun análisis practicado en 1865 por los químicos señores Marzon y Bazan, facilitan notablemente la respiracion á los que se embarcan y padecen de asma.

Al precipitarse esta agua, ó mejor dicho rio, en la cascada construida dentro del salon de las inhalaciones, produce la pulverizacion natural, que los facultativos que han estado en este sitio, y la comision

nombrada por la Academia de Medicina y la Junta de Sanidad de la provincia de Zaragoza, la han considerado como el medio más eficaz para la curacion, ó cuando ménos alivio, de las enfermedades de los órganos respiratorios, por no registrar otro lago ni otra cascada la historia balnearia. La estacion vulcánica está en la fonda de San Fermín, 200 metros de distancia de la del camino de hierro de Madrid á Zaragoza.—Por real orden de 6 de Noviembre último, el uso de estas aguas es libre, y los señores facultativos tienen absoluta libertad de concurrir á estos baños y visitar á las personas que necesiten de su ciencia. Estas termas siguen abiertas todo el año, y durante el invierno las habitaciones están preparadas para conservar una temperatura conveniente. En la fonda de San Fermín hay alojamientos encima del establo de vacas, cuya atmosfera puede saturarse con estos gases cuando alguna persona lo necesite. Para los bañistas que quieran pasearse en silla de mano, las hay iguales á las de la Exposicion universal. Se están construyendo en el centro del gran jardin salones para gabinete de lectura, para mesas de billar, de tresillo, tiro de pistola y otros juegos. En los edificios de estas termas pueden alojarse cómodamente 500 personas. La agradable temperatura que se disfruta, tanto en éstos como en los frondosos jardines, convierten estas termas en un sitio de recreo para pasar la temporada de verano con toda comodidad. Los precios de cada alojamiento, incluso dos chocolates, almuerzo y comida, varia de 20 á 50 reales diarios por persona. Los que quieran comer por su cuenta, en la fonda de San Fermín se les proporcionará cocinas, combustible y vajilla por precio módico.

**NO MAS TOS.** Las verdaderas pastillas pectorales la *Ermita de España*, compuestas de vegetales simples, inventadas y preparadas por el profesor de BERNARDINI, miembro de la Academia de Quimica de Lóndres, que son las únicas que curan prodigiosamente las afecciones de pecho, como son: la tos, la angina, la gripe, bronquitis, tisis de primer grado, ronquera y voz velada y debilitada de los cantores y declamadores. Véndese en Madrid y provincias á 10 rs. caja por mayor en la Agencia franco-española, 51, calle del Sordo. En Murcia, D. Lucas Serrano.

### Rob Boyveau-Laffeteur.

El Rob Boyveau-Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRAudeau de St. GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los *empeines, los absesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas,* etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas y nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prástia, año XIII; el Rob ha sido admitido recientemente para servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Precios, 24, 40 y 80 rs. botella.  
Deposito general en la casa del Dr. GIRAudeau de St. GERVAIS, Paris, 12 rue Richer.

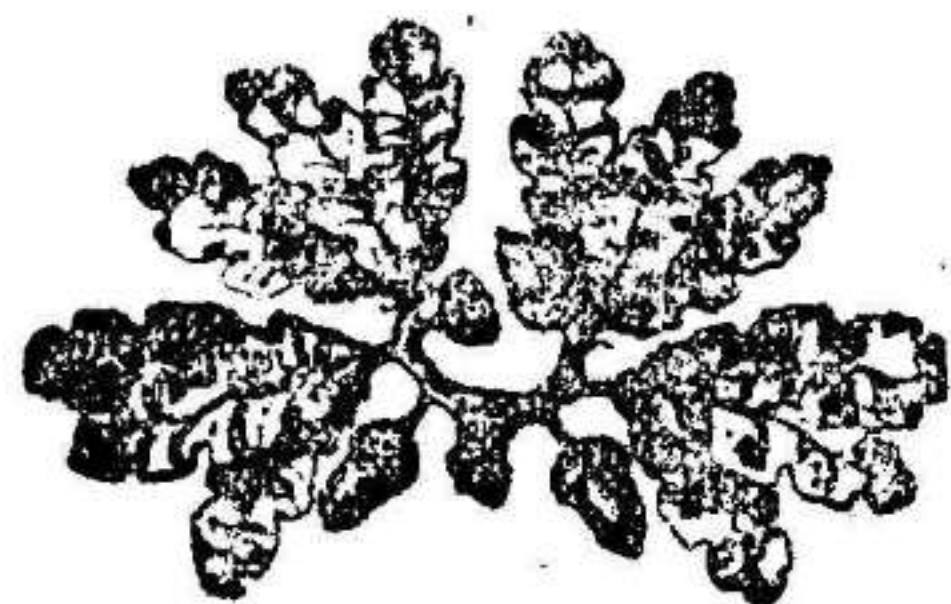
### LA PAZ DE MURCIA.

Edicion semanal.

Revista de ciencias, literatura, curiosidad, gaceticas, anécdotas, chascarrillos, epigramas, charadas, problemas, saltos de caballo, etc. etc. Se reparte los lunes. Precio de suscripcion 6 rs. semestre. Se suscribe en la administracion, Zoco, 5.

### Fées de vida.

Se venden en la Comision de Almazan.



### Aceite de bellotas,

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado)

L. DE BREA Y MORENO.

Inventor, y proveedor de sus altezas reales los serenísimos señores infantes de España.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caida, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en la comision de Almazan.

### Paráfrasis

de las siete palabras,

POR D. EZQUIEL DIEZ Y SANZ.

Se vende á 4 rs. en la administracion de este periódico, Zoco, 5.

Director y editor responsable,  
DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1868.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.